

LA PROVINCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Forsa, núm. 14

De los escritos son responsables los
autores.

Periódico defensor de los intereses de la
Provincia

Se publica los jueves y domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre 4'00 ptas.
Semestre 8'00 »
Año 15'00 »

Año I

Gerona 20 de Septiembre de 1925

Núm. 5

PROBLEMAS MUNICIPALES

EL EMPRESTITO.

Hoy tiene planteada Gerona, la cuestión más trascendental que afecta de vida o muerte a la hacienda de nuestra ciudad. El empréstito, que está proyectado, es algo, tan vital y decisivo, que no podemos pasar nosotros desentendiéndonos de él. Nuestro silencio parecería complicidad y como ciudadanos y como gerundenses, tenemos la obligación de ocuparnos del primer problema municipal y exponer claramente nuestro pensamiento.

Estimamos, que preferentemente antes de ocuparnos a fondo del proyecto municipal, es preciso ilustrar a la opinión. Darle a conocer lo que se intenta y si es posible los antecedentes de la cuestión.

Así hoy, comenzamos por exponer la actitud en que se hallaba hace dos años, la minoría monárquica de nuestro Ayuntamiento, actitud de enérgica y resuelta oposición al empréstito, que se concretó, en el voto particular que redactó, firmó y presentó, en la sesión de la Junta municipal, de fecha 21 de Marzo de 1923 el entonces concejal, D. Federico Bassols y Costa.

Dicho voto particular, de absoluta oposición al empréstito, dice así:

Los suscritos, Concejales del Excelentísimo Ayuntamiento y por tanto Vocales de la Junta municipal que ha de conocer el Presupuesto de este Municipio para su discusión y aprobación ya que al ser presentado a la Corporación municipal lo fué al exclusivo objeto de aprobación por mayoría a los efectos de la exposición al público y examinado tal Presupuesto ordinario para el ejercicio de 1923-24 tienen el honor de someter a la Junta municipal de Vocales asociados el criterio que a entender de los suscritos debería imperar para el Presupuesto indicado en contraposición al criterio sustentado por los autores de tal Presupuesto expuesto al público.

El indicado Presupuesto publicado sustenta el criterio, en términos genera-

les, de dejar indotados algunos de los capítulos indispensables para obras nuevas y algunos capítulos de gastos con consignaciones tan reducidas que bien pueden ser calificadas de dotación exigua para los fines a que han de atender las obligaciones de los aludidos capítulos indotados, unos y otros con dotaciones insignificantes.

Sin duda el objetivo y consecuencia de lo que se deja apuntado obedece a la finalidad que ya desde la confección del Presupuesto se propusieron sus autores de presentarlo con el sobrante que aparece en cantidad de 67.500'00 pesetas que se aplican para atender en parte a los gastos del empréstito que se indica.

Aún suponiendo que fuera factible la realización del empréstito a una base de un interés al 5 por 100, que hoy puede esto calificarse de imposible en atención a que muchos de los empréstitos cuyas acciones y obligaciones son cotizables, tienen señalados intereses del 6 y hasta del 7 por 100 y como sea que no se trata de hacer cálculos bajo el céntimo que ha de resultar de las operaciones en su caso venideras en el momento de llevar a la práctica el proyecto de empréstito, pueden hacerse preventivamente y como cálculos los siguientes:

De las 67.500 pesetas deducidos gastos de todas clases podría quedar un remanente de consignación para cubrir intereses y amortización de 55.000 a 60.000 pesetas y partiendo de la base de que el empréstito que pesa sobre el Ayuntamiento tiene consignada en sus Presupuestos la cantidad de 27.000 a 28.000 pesetas y que fué emitido al tipo de 93 y al interés del cuatro y medio por ciento con capital de empréstito, pesetas 500.000 de cuyos datos fundamentales puede partirse para la nueva emisión de empréstito a lo sumo podría contarse con una base de empréstito de pesetas 1.000.000, cantidad que nada resuelve para los planes que pudieran haberse concebido de grandes reformas como sean entre otras: construcción de una plaza de abastos; red de alcantarillados; construcción de edificios públicos; municipalización de aguas potables etc. etc.

Es evidente que con el millón del empréstito, con seguridad no se llegarían a cubrir las dos terceras partes del coste de una plaza mercado; por tanto la ineficacia del empréstito que nos señala el Presupuesto no, puede ser más palmaria.

Si se partiera de la futura hipótesis de buscar nuevas fuentes de ingresos por nuevos aumentos de tarifas, nuevos arbitrios de carácter ordinario o extraordinario con recargo que forzosamente tendrían que pesar sobre el vecindario en todo orden de cosas, ya en otras ocasiones hemos expuesto **nuestro criterio de que no puede ya recargarse más al sufrido contribuyente** y menos en la época actual en que se ven recargadas todas las contribuciones y tributos ya por el Estado ya por la Región ya por la Provincia y en el último término por el propio Municipio.

Consecuencia de lo explicado y para determinar cual es nuestro criterio en materia del actual Presupuesto, es el siguiente:

- 1.º No involucrar en el mismo la cuestión empréstito.
 - 2.º Aún aceptando la realidad del sobrante, que en parte de cálculo puede ser problemático, este sobrante podría invertirse en la dotación de capítulos para obras nuevas, tales como el capítulo de **construcción de nuevas alcantarillas** a base de seguir paulatinamente una red general para sujetarse a la ejecución parcial del plan general.
- Otra partida podría destinarse a nuevos **empedrados** que también podría seguirse una norma de plan general y ejecución paulatina y esto que se ha venido siguiendo durante algunos años no ha sido de mal resultado, toda vez que con orgullo puede decirse que nuestra capital en su relación con las de igual categoría en capitales y densidades de poblaciones de igual o mayor número de habitantes viene ocupando el primer lugar en adoquinado.

- 3.º Deberían aumentarse las consignaciones referentes a la reparación de los distintos edificios de propiedad del Ayuntamiento, ya que con la partida que se consigna de 4.000 pesetas, claro está que bien pocas reparaciones y de ninguna importancia pueden hacerse en uno solo de los edificios como por ejemplo el edificio Teatro, casa Grupo Escolar, aun dejando aparte la necesaria ampliación del edificio Madero que bien merece la atención del Municipio, etc., etc.

Por no entrar en más detalles y relaciones que podrían señalarse de carácter indotado en el Presupuesto, creemos que con lo apuntado basta para llegar al convencimiento de que no es práctico para lo que se puede intentar en el Municipio, llevar a cabo un empréstito máxime cuando el mismo en las circunstancias por que atraviesa la parte financiera mundial de inestabilidad de valores, el coste actual de las obras, ya bajo el aspecto de la mano de obra que si alguna variación ha de su-

frir ha de ser poco sensible, o ya por la parte de materiales también se presenta con caracteres de inseguridad tanto en el sentido de descenso como en el de ascenso en sus importes, lo cual produce bien a las claras la sensación de que no hay posibles cálculos de hoy a la realización y conclusión de cualquier obra que pudiera llevarse a ejecución.

Es cuanto debemos exponer por lo que se refiere a la totalidad y carácter general del Presupuesto y sentiríamos que a lo dicho se diera una interpretación de oposición al proyecto con otros fines que no fueran los que nos impulsan a esta exposición encaminada única y exclusivamente a velar, a nuestro entender, por los intereses que nos están confiados, máxime cuando hemos de hacer notar lo que representa una hipoteca de los intereses comunales por durante una serie de años con crecidas sumas en el Presupuesto dadas las variaciones que la vida así en privado como en lo común viene experimentando de año en año sobre todo desde la post-guerra y peor si estallara desgraciadamente otra de carácter europeo y de más intensidad que la pasada, razones que también han de influir o influyen en el ánimo de los suscritos para trazar un plan prudencial con arreglo a las circunstancias.

Es de notar por último que **si fuera factible, como no lo es, un empréstito de tres millones de ptas.** que tampoco no solventaría la generalidad de las obras necesarias, al final resultaría en el transcurso de los años que Gerona tendría que pagar otros tres millones de pesetas en concepto solo de intereses, sin contar la pérdida que representa o representaría el tipo bajo de emisión, o mejor dicho, la diferenciación entre el tipo de emisión y el de amortización con todas las demás gabelas que implica la emisión de un empréstito de esta naturaleza.

A vuela pluma

Es de lamentar...

Los políticos que intervengan en la administración y gobierno de los municipios, antes del 13 de septiembre de 1923, perdían, como es notorio, un tiempo precioso en discusiones tontas y en polémicas estériles que divertían a los desocupados y causaban hondo disgusto a los vecinos que anhelaban el progreso del pueblo, de la villa o de la ciudad.

Los que mediante el desacreditado sufragio universal acudían a sentarse en los escaños, bancos o sillones consistoriales... era, en casi su totalidad, po-

líticos de oficio, para quienes el cargo era una patente de medro personal, y cuya gestión iba siempre encaminada a miras particulares. Por esto, cuando en un Ayuntamiento se encontraban intereses opuestos, se planteaban conflictos de egoísmo que se traducían en palabrería molesta para los interesados y estéril en lo que atañe a la vida municipal.

*** * ***
El Directorio militar, con notable acierto, tomó la medida general de destituir todos los Ayuntamientos, procurando nombrar para su nueva constitución a personas de reconocida solvencia moral e intelectual, que habían vivido alejadas de la politiquería activa y que tenían ideales de paz, de justicia y de administración.

Y se ha de convenir que, con raras excepciones, los Ayuntamientos constituidos en tal forma han dado insospechados resultados, realizando mejoras en gran número en las poblaciones, pagando sus deudas y confeccionando presupuestos dignos de encomio. No se han entretenido en luchas infecundas; se han entregado a la labor provechosa.

*** * ***
Los politiquillos descalificados, no pudiendo acostumbrarse ni resignarse a vivir alejados de la cosa pública, con habilidad y disimulo, han procurado reingresar en los Municipios, consiguiéndolo en algunos casos, de los que nuestros lectores están enterados. Pero como ahora no se puede discutir, ni intrigar, sino que se ha de actuar y hacer, viéndose precisados a cambiar de rumbo y de procedimientos, e incapaces de ninguna idea ni determinación notables, se han entregado a dos tareas: a la de extender nombramientos a paniaguados y amigos contraviniendo las disposiciones vigentes y a la de hacer muchas cosas sin plan, ni orden, ni concierto alguno; con lo que logran gravar el presupuesto y cometer mil disparates y desaguizados que causan honda desazón.

*** * ***
Es de lamentar que hombres del viejo régimen desacreditado y barrido, hayan vuelto con sus mañas y artes pintorescas, a introducirse en algunos Ayuntamientos de ciudades y pueblos. Pues estamos convencidos de que su actuación ha de ser funesta ya que es tan imposible que den algo bueno de sí, como lo es que el olmo dé peras.

CLAUDIO.

De Unión Patriótica

ORGANIZACIÓN

La fuerza de toda colectividad no estriba tanto en el número como en la organización. La unión, para ser eficaz, ha de tener carácter de asociación y ésta implica una estructura orgánica.

Es de todo punto indispensable por lo tanto, intensificar la organización del Partido de Unión Patriótica en nuestra provincia, para tener, cuando sea menester, una fuerza de opinión que pueda imponerse y actuar en pro de los intereses de la Patria.

Nosotros contribuiremos en la medida de nuestras posibilidades, a la obra de patriotismo y de organización que se lleva a cabo, dando a conocer a nuestros lectores el movimiento del partido, tanto en nuestra provincia como en el resto de España.

*** * ***
—Nos dicen de Reus que en conmemoración del 13 de Septiembre, se

inauguró oficialmente el nuevo local social de la Unión Patriótica de aquella ciudad.

—Ayer sábado, día 19, se inauguró en Barcelona el nuevo domicilio social del Comité de Unión patriótica del distrito segundo, que ha sido instalado en la calle del Marqués del Duero. n.º 103 bis.

—Ha vuelto a encargarse de la presidencia de la Juventud de Unión Patriótica de Barcelona, nuestro particular amigo, el concejal D. Antonio de Ballabriga.

—En breve se constituirá en Gerona el Comité del partido de U. P.

—La Juventud de U. P. de Barcelona, dirigió un telegrama al Marqués de Estella en el segundo aniversario del golpe de Estado del 13 de Septiembre, expresando su deseo de que continúe al frente del Directorio militar.

Visto y oído

Hemos visto en la plaza de Correos de esta Ciudad unos escaños de un gusto deplorable y pintados de blanco para que se ensucian, sin duda, con más facilidad.

Dicen que frente a esos escaños se encenderán este invierno hogueras con los árboles que se corten de la Dehesa para ensanchar el jardín.

¡Que delicia! ¡Ni en Xauxa!

*** * ***
¿Las cábilas del Riff, ofrecen su amistad?

¡Han perdido la partida!

*** * ***
«El Pajarito ha sido herido en Alhucemas», dice un diario de Barcelona.

¡Lástima que no haya sido herido en el corazón! Porque el tal Pajarito es un pájaro de cuidado.

*** * ***
La opinión censura duramente las desdichadas obras que se realizan en el cruce del Puente de Isabel II y de la Rambla.

Y las censuras son justificadas.

Porque aquel lugar quedará feo y poco práctico para la circulación.

Basta decir que se ha supeditado al mal remiendo de la Rambla, la elegante y esbelta terminación del Puente, que ha sido mutilado, desmochado.

¡Pobre gusto estético!

*** * ***
Ha quedado desierto el concurso abierto para el arriendo del Teatro Principal durante el periodo de Ferias.

Era de esperar. El pliego de condiciones parecía redactado ex profeso.

¡Algún empresario de espectáculos se está relamiendo de gusto, a estas horas!

*** * ***
El Ayuntamiento ha contratado con un señor industrial de Barcelona el adorno e iluminación de la entrada de la calle del Progreso y de las Ramblas, durante las próximas Ferias y Fiestas de S. Narciso.

Todo lo de Barcelona... es mejor.

Y a los industriales de la localidad... expresiones.

¡A dónde hemos llegado!

*** * ***
En el puente que da a la plaza de la Independencia, hace muchos meses que vemos los faroles adornados con sendas telarañas. Hemos de convenir que esto no honra poco ni mucho a nuestra ciudad.

La Prensa de toda España ha dado la noticia de que había sido libertado el famoso ex bandido Mamed Casanovas, que se hallaba en presidio hacía unos veinte años.

Y Mamed continúa en el penal de Figueras.

¡Oh, la escrupulosa información!

Del cercado ajeno

De El Norte:

«Hace algunos días que circulan en las tertulias de esta ciudad y trascienden a toda la provincia, noticias que causan asombro, referentes a cambios de Ayuntamientos. Afortunadamente los agoreros no cuentan con la ecuanidad que es patrimonio de las personalidades que dirigen los destinos de la provincia».

*** * ***
De Las Noticias:

«El delegado gubernativo de Gerona, don Rafal Maqueira, ha procedido a la destitución del Ayuntamiento de San Andrés de Terri, dando posesión al sustituto y habilitando para el cargo de secretario de aquella Corporación municipal, a don Pedro Plana Reixach, que había sido sustituido en dicho cargo.»

Amigo, cuando «El Norte» anuncie que hará un día de sol, saca el paraguas.

*** * ***
De un colega local:

«Hemos oído decir que se pretende proponer a la comisión municipal que se arregle de un modo definitivo el piso de la Ronda del Dr. Robert, hoy intransitable, para lo cual se piensa en un sistema mixto hasta ahora jamás visto en parte alguna, de adoquinado y alquitranado.»

Consideramos descabellada la proposición.

¿Descabellada? ¡No diga eso, colega!

¿No sabe que esas innovaciones que tan mal van resultando a la ciudad, son la última palabra de la urbanización alemana?

*** * ***
De La Comarca (de La Bisbal):

«El periódico «La Publicitat» del 8 del actual publica un artículo encomiástico para el general Primo de Rivera por su reciente actuación en el problema de Marruecos. Ya era hora que con lengua catalana se hiciera justicia al ilustre jefe del gobierno. Ved como las lenguas son sólo vehículos de espiritualidad. Ellos en catalán y nosotros en castellano, nos hemos encontrado en un punto convergente de humana aspiración: del lado de nuestro ejército y en frente de la insurrección rifeña. Nunca es tarde si la dicha es buena y vale más tarde que nunca.»

*** * ***
De El Eco de Gerona:

Comentando la acertada destitución del Ayuntamiento de San Andrés de Terri, dice dicho colega:

«Lo que dirá un político que vive en Gerona y se titula tradicionalista!!! nuestro gozo en un poggio... digo en un pozo»

Diputación Provincial

En uso de las atribuciones que el Estatuto provincial le confiere, el Presidente accidental de la Diputación. D. Jaime Bartrina, convoca a la Excm. Comisión permanente para que se reúna en sesión extraordinaria el día 22

del actual, a las diez horas, en el salón de actos de la Corporación, al objeto de emitir dictamen en un proyecto de acuerdo de constitución de una Comisión gestora del Servicio de la Deuda inter-provincial de las Diputaciones de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, y del de la Liquidación de la Caja de Crédito Comunal.

Asimismo, usando de las expresadas facultades, convoca a la Excm. Diputación provincial para el mismo día, a las doce horas, a fin de resolver sobre el propio asunto.

Comarcales

DE PUIGCERDÁ.—La fiesta celebrada en esta hermosa capital ceretana el domingo próximo pasado revistió extraordinaria solemnidad. Las calles y plazas estaban animadísimas. Los edificios llenos de colgaduras y gallardetes con los colores nacionales.

Durante el día fueron llegando los invitados entre los que recordamos: El Capitán general Sr. Barrera, que presidía los actos, los generales don Federico y don Fernando Berenguer, gobernador militar de la provincia, y comandante general de Somatenes, respectivamente, con sus ayudantes; el gobernador civil interino don Onofre Pont; el Presidente de la Diputación Sr. Bartrina; el inspector de 1.ª enseñanza de Barcelona Sr. Ibarz, el de Gerona señor Villergas. Acompañados dichos señores por una Comisión presidida por el Alcalde Sr. Gorriz, el delegado Sr. Aguado, el Juez de instrucción y otras distinguidas personalidades entre las que recordamos al señor administrador de Aduanas, los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, oficial de Prisiones, teniente de la guardia civil del tercio móvil, comandante militar de la plaza, teniente de carabineros, mayordomo de Palacio, D. Federico Bernadas, etc.; se dirigieron a la Avenida para pasar revista a los Somatenes de la Comarca que estaban formados a las órdenes del Cabo de distrito D. Armengol Ferrer. Pasó la Revista el general Barrera conversando con afecto con los individuos.

Tomó la palabra el Sr. Ferrer pronunciando un breve parlamento. A continuación leyó unas bellas cuartillas del vocal D. Bernardo Sardá, el capitán auxiliar Sr. Esteller. Y terminó el acto con unas entusiastas palabras del general Barrera que ensalzó la obra del Presidente del Directorio y explicó la misión de los somatenistas cuyo fin ha de ser colaborar activamente en el porvenir de España.

Terminado el acto, dirigióse la comitiva a la inauguración de las Escuelas graduadas sitas en la misma Avenida del 10 de Abril.

A los acordes de la Marcha Real hizo su entrada en el edificio el capitán general con los demás invitados. En una nave central, que ha de servir de salón de actos, y más tarde puede servir también de patio de recreo, estaban los niños y niñas de las escuelas con banderitas nacionales, entonando el Himno a la Bandera, dirigidos por el maestro don Augusto Viladesau y la maestra doña Clara Deulonder.

En uno de los extremos de la nave, rematado por una escalinata, se había construido un artístico Trono. Aparecía el retrato de Su Majestad el Rey bajo dosel, y en la parte superior de la escalinata, unos hermosos leones delimitaban

el acceso del público, que era numerosísimo. A este acto existieron además el párroco Dr. don José Esclusa, el rector de las Escuelas Pías, acompañado de los profesores y la mayor parte de maestros y maestras de los pueblos de la Cerdaña.

Mientras el obispo se revestía de pontifical, el general Barrera conversaba cariñosamente con los niños, que se habían colocado delante de la presidencia.

Después de bendecido el local, el alcalde don Valentín Górriz pronunció un sentidísimo discurso. Empezó explicando la forma cómo el Ayuntamiento de Puigcerdá ha secundado la labor de regeneración patriótica y de renovación municipal iniciada por el Directorio, dotando a la villa de los servicios necesarios, llevando a ejecución mejoras urbanas y de saneamiento; y dice que de todas, la obra más justa, noble y patriótica, y que más le entusiasma, es la que se está inaugurando, porque ella contribuirá a elevar el nivel de la ciudadanía de los puigcerdaneses del mañana.

Ensalzó, emocionado, la conducta ejemplar del teniente de alcalde D. Juan Astor, quien abnegada y modestamente ha sido el factor principal para que se vieran coronados con el más lisonjero de los éxitos, los propósitos del Ayuntamiento y los deseos de sus convecinos.

Terminó agradeciendo a todos su presencia y concurso, y solicitó del capitán general, como demostración de esa gratitud, se digne recibirle en apretado abrazo. El general Barrera le estrechó efusivamente, estallando una delirante ovación.

Hecho el silencio, el inspector regional de Primera enseñanza don Manuel Ibarz, habló en representación del rector de la Universidad doctor Martínez Vargas, siendo muy aplaudido.

Acallados los aplausos, el capitán general resume los discursos, y dirigiéndose al Sr. Górriz, dice:

«Tenéis razón para sentirnos satisfechos, porque habéis cumplido lealmente la misión que está confiada a los Ayuntamientos, haciendo abstracción de la política y preocupándoos tan sólo de lo que son atribuciones exclusivamente vuestras, cual la de procurar el mayor bienestar posible a vuestros conciudadanos con la urbanización de calles, plazas y paseos, mejoras urbanas, ampliación e implantación de servicios, dotaciones de aguas, alumbrado, etcétera. Por ello yo os felicito de todas veras».

Luego, dirigiéndose a los maestros, les exhorta a que enseñen a los niños el santo temor de Dios y el amor a la Patria. Encarece la importancia de la labor que les está confiada y la responsabilidad que ha de alcanzarles si no saben hacer de los niños hombres virtuosos, probos, rectos, justos, honrados y patriotas. Vuestra delicada misión ha de ser como la del buril en el acero para inculcar en las mentes y en los corazones vírgenes de la niñez, aquellos sanos principios de que os hablaba. Sólo así mereceréis bien de la patria; de lo contrario, oprobio eterno. Una calurosa ovación ahoga las últimas palabras del general Barrera, vitoreándose al Rey, a España y al Ejército.

Luego la alumna de las escuelas nacionales Clotilde Moresa, recitó una sentida y patriótica poesía que el público premió con nutridos aplausos y el capitán general con un beso.

Seguidamente, en una de las salas se sirvió un «lunch», lo mismo que a los niños y niñas.

A continuación dirigióse la comitiva al Gran Casino donde se realizó un homenaje al carabiniero José Calderón por un acto de abnegación realizado.

Como remate a tan memorable jornada, celebróse por la noche un gran festival, amenizado, como todos los actos, por la orquesta Unión Otolina en la plaza de Cabrinetty, el ídolo de los puigcerdaneses, que estaba iluminada a la veneciana.—CORRESPONSAL.

DE SAN JUAN DE LAS ABADESAS.—El lunes día 14, tuvo lugar en esta villa con todo esplendor, la colocación de la primera piedra de un Grupo Escolar, hermoso proyecto que lleva a la práctica nuestro celoso y activo Ayuntamiento.

Para asistir al acto llegaron el Capitán general Sr. Barrera, el Gobernador de Gerona D. Onofre Pont, el Presidente de la Diputación, D. Jaime Bartrina, el Inspector señor Ibarz en representación del Rector de la Universidad, siendo recibidos por las autoridades locales, comisión de Somatenes presidida por el cabo Sr. Blanxart, el alcalde de Puigcerdá, el arcipreste Sr. Serra y todos los sacerdotes, por el sargento señor Cabell, jefe de la fuerza de la guardia civil aquí destacada y por los señores Espona, Espaller y todas las fuerzas vivas de la población, incluso muchas señoras.

Al final del puente nuevo se apeó el señor Barrera, y seguido por las autoridades y numeroso público se dirigió a las Casas Consistoriales, donde desfilaron los somatenistas, autoridades y clero.

Terminada la recepción, se dirigieron al terreno destinado a grupo escolar, y en una tribuna levantada al efecto y adornada de banderas nacionales ocupó la presidencia en unión de las autoridades.

Discursos.—Tras breves palabras, el arcipreste Sr. Serra, procedió a la bendición de los terrenos, y los niños de las escuelas entonaron, muy afinadamente, unas canciones que fueron muy aplaudidas.

A las doce en punto se colocaba la primera piedra, con una botella con el acta que firmó en primer término el capitán general, y unas monedas.

El secretario, señor Gas, hizo historia de las vicisitudes y trabajos realizados, y elogiando al Directorio y al general Barrera, que les habían facilitado la consecución de una aspiración justísima digna de aquella localidad.

Habló el Inspector provincial de Primera enseñanza, D. Manuel Ibarz, quien hizo una definición de lo que debe ser la escuela moderna, que no ha de quedar reducida a tener buenos locales, sino a la elección de maestros que sepan crear ciudadanos con puros ideales cívicos y elevadas miras.

Después, el gobernador civil de Gerona, ofreció en breves palabras, todo su apoyo, para que no sufran tropiezo alguno las obras.

Y el capitán general manifestó en elocuentes palabras, su complacencia por la obra que había realizado el Ayuntamiento, que era el verdadero camino que debían seguir las Corporaciones locales, para que su actuación sea provechosa y pase a la historia con hechos positivos y beneficiosos, porque para

ésto tendrían siempre su apoyo y el del Gobierno

De allí se dirigieron al Monasterio, que visitaron detenidamente ofreciendo su apoyo para continuar su restauración.

Del histórico Monasterio, se trasladó el General, con su acompañamiento, a la fuente de la Puda, que ha sido objeto de mejora en sus vías de comunicación y en el ensanchamiento del pueblo. Allí se ofreció un «vermouth de honor», y la masa coral Juventud Abadesense cantó las sardanas «La danza del amor» y «La canción de los pastores», que oyó el general Barrera con gran atención, felicitando al final al director.

Seguidamente se trasladó a la fonda de la «Bonica», donde se sirvió un banquete de cien cubiertos, «en conmemoración del solemne acto de la colocación de la primera piedra del grupo escolar, por el capitán general de Cataluña».

Al final hablaron el secretario del Ayuntamiento de S. Juan y el alcalde de Puigcerdá: el gobernador civil de Gerona y el general Barrera, siendo todos muy aplaudidos.

A las cuatro y media se dirigieron el general Barrera y sus acompañantes a las Casas Consistoriales, desde donde presenciaron el «Ball de las Caputxes y Gambetos», siendo las cuatro parejas obsequiadas, las Señoritas con elegantes monederos, y los jóvenes con plumas estilográficas, en nombre del general.

En la plaza de la Abadía presenciaron las carreras de bicicletas, organizadas por el Grupo Sanjuanin, y, por último, se trasladaron al Paseo o Rambla, donde, a las seis de la tarde, el general, acompañado de sus ayudantes, tomó el auto, para regresar a Barcelona, y las demás autoridades a sus respectivas poblaciones.—CORRESPONSAL.

DE LLAMBILLAS.—En la iglesia parroquial de este pueblo, ha contraído matrimonial enlace el joven propietario de Tordera D. Pedro Vendrell Camps, con la bella y distinguida señorita María Fábregas.

Se celebró la fiesta en la intimidad, acompañando al contrayente algunos de sus amigos y su más próximo pariente don José Camps.

Deseamos a los nuevos esposos todo género de prosperidades.—CORRESPONSAL.

DE OLOT.—En el solemne acto de repartición de los premios Mulleras, resultaron agraciados Julio Ferrán Blanco y Cándido Vilella Carola, por las escuelas de niños; Teresa Costa Vila y Mercedes Coll Bosch, por las de niñas José Busquets Font y Juan Vila Plana; por la de Bellas Artes; Caridad Coll Camó y Jaime Boix por mantener a sus padres con el producto de su trabajo; y José Güell Gasó y Antonio Vall-llobera Xifreda, por los aprendices.

—Se encuentra en esta ciudad el gobernador civil de La Coruña, D. Pedro Llosas.—CORRESPONSAL.



NOTICIARIO

Locales

Ha cesado en el desempeño del cargo de concejal de este Ayuntamiento, don Joaquín Font y Fargas.

Para ocupar dicha vacante, ha sido designada, persona de tan excelente reputación como don José Mirandes, ex-tendente de alcalde y de cuya gestión se tiene tan grato recuerdo.

—La Secretaría de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad avisa a los Señores propietarios que el día 30 del actual terminará el plazo para admitir reclamaciones sobre inclusiones y clasificación en categorías o grupos de electores en las listas electorales que se hallan públicamente expuestas.

—La Archicofradía de la Pasión y Muerte en su capilla de la iglesia de S. Félix conmemora hoy domingo la fiesta de la Exaltación de la Sta. Cruz con misas desde las 5 y media a las nueve y un solemne oficio a las 10.

Por la tarde a las 6 habrá canto de Trisagio, lamentación y sermón que predicará el Rdo. Dr. D. Jaime Bordas, Catedrático del Seminario.

Después de la reserva de S. D. M. adoración de la venerada imagen del Sto. Cristo, cantándose un solemne Miserere.

SE VENDEN 2 perros perdigueros de pura raza.—Razón en la Administración de LA PROVINCIA.

—El lunes 21, el Dtor. Serra Hunter, ilustre catedrático de Filosofía de la Historia en la Universidad de Barcelona, inaugurará el nuevo curso del Ateneo de Gerona, disertando sobre el tema «Apología del Ideal».

—La comisión encargada de organizar la Galería de Gerundenses Ilustres, ha tomado el acuerdo de colocar lápidas conmemorativas en las casas donde vivieron en esta ciudad los historiadores Montsalvatje y Batet y Sisó.

—El viernes, en las cercanías de Torrent, por causa de una imprudencia de un carretero, chocó el auto que conducía el médico de esta ciudad D. Narciso Tibau, sufriendo algunos desperfectos y lesionándose, afortunadamente sin gravedad, un hijo de dicho señor. Sentimos el percance.

—El viernes celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial bajo la presidencia de nuestro distinguido amigo D. Jaime Bartrina y Más.

—Ha sido nombrado catedrático de Teología Dogmática de este Seminario Conciliar, el Rdo. D. José Costa presbítero, profesor desde largos años del Seminario Menor de Nuestra Señora del Collell.

La enhorabuena.

—Ha quedado abierto al público el Museo Provincial de Antigüedades, que podrá ser visitado todos los domingos y días festivos, además de los martes, jueves y sábados de cada semana, de once a una de la mañana.

—Ha fallecido en Bañolas, la hermana política del Rdo. Dr. Dalmau, catedrático del Instituto Nacional. El acto del sepelio tendrá lugar hoy domingo a las 12 y media en dicha población. Damos al Rdo. Dr. Dalmau y a su distinguida familia el más sentido pésame.

—La «Asociación de Música» de esta ciudad, se propone presentar en los conciertos del próximo curso, entre otros, a los siguientes artistas:

Pablo Casals, como Violoncelista; Wanda Landowska, clavicembalista; cuartetos de cuerda Casals y de Londres; Lucía Caffaret, pianista; Agrupación de Instrumentos de viento Taffnel, de París, y la pareja de bailarines rusos hermanos Sakharoff.

—Continúan con extraordinaria lentitud las obras de pavimentación de la calle de la Platería.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Imprenta y Librería A. Franquet, Forsa, 14.—GERONA

Sábat y Costa Banqueros

GERONA — Progreso, 9
Teléfono urbano 260 - inter. 90
SUCURSAL: En Bañolas, Canal, núm. 11
Teléfono, 1128

AGENCIA: Sto. Colomo de Farnés
Centro, 17.—Teléfono, 502

NOTAS IMPORTANTES: 1.ª Nuestra compenetración con la Banca Marsans de Barcelona y otros banqueros, nos permite tener todas las ventajas de las sucursales y evitar todas las inconveniencias que se derivan de tal carácter. Las operaciones directas pueden resultar más alambicadas de cambio y nuestros clientes que deseen operar por su cuenta en Bolsas de España o Extranjero, ya saben que nuestro corretaje de mediadores solamente les representa el UNO POR MIL; y que entregamos las pólizas a su favor extendidas directamente por el Agente de Cambio y Bolsa o liquidación de nuestros corresponsales —2.ª Los socios de la firma «Sábat y Costa» con la experiencia que en SEIS años han adquirido, desean ser útiles a sus clientes en cuantas operaciones se les confien. La prosperidad y desarrollo de nuestra casa, irá en consonancia siempre con la colaboración que nos dispense la clientela.

VALORES: Compramos y Vendemos al contado y a plazo los valores de cotización más corriente.
CUPONES: En el descuento de cupones tanto nacionales como extranjeros, tenemos establecidas las mismas comisiones que los Bancos de Barcelona.
CUENTAS CORRIENTES en moneda extranjera salvo en francos, que serán iguales que en las de pesetas, con intereses convenidos y en pesetas los siguientes:
A la vista 2 por 100; a 8 días 3 por 100; a 6 meses 4 por 100; a un año 5 por 100; a 2 años 6 por 100
COMPRA-VENTA de toda clase de monedas y billetes extranjeros.
NEGOCIACION de letras y cheques sobre plazas de España y Extranjeros.
Corresponsales directos en las principales poblaciones de Europa y América

Gran Fotografía "LUX"

de PEREFERRER Y BARBER Plaza del Oli, n.º 1

GERONA

La más importante de la provincia :-: Trabajo esmerado.

PRECIOS MÓDICOS

SUCURSAL EN BAÑOLAS: Plaza Constitución, 31

Imprenta, Librería, Papelería, Encuadernación

Antonio Franquet y Gusiñé

Platería, 26 y Força, 14 GERONA Casa fundada en el año 1830

Extenso surtido de Estuches de compases y todos los artículos para el dibujo, a precios muy económicos.

La Provincia

Periódico defensor de los intereses de la Provincia

Se suplica a nuestros amigos se suscriban a nuestro periódico y lo propaguen

Las suscripciones a la Administración: Calle de la Força, núm. 14.

Gerona